

MENDOZA, **23 MAR 2016**

VISTO:

La NOTA-CUY N° 4011/2016, en el que la alumna de la Carrera de Especialización en Prostodoncia, Od. María Fernanda GUTIERREZ BIURRUM, solicita se prorrogue el plazo de la presentación de su respectivo Trabajo Final Integrador; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2, la Secretaria de Posgrado, Prof. Dra. Adriana Nélide POLETTTO presta conformidad a lo solicitado;

Que el presente pedido se fundamenta en razones de índole familiar y personal de la Od. GUTIERREZ BIURRUM;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 15 de marzo de 2016 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar por el término de TREINTA (30) días a partir de la notificación de la presente Resolución, la presentación del Trabajo Final Integrador de la alumna de la Carrera de Especialización en Prostodoncia de la Od. María Fernanda GUTIERREZ BIURRUM.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN N° 025

F.O
db

  
Mgter. María Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Dra. Adriana Nélide POLETTTO  
SECRETARIA de POSGRADO

  
Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ  
VICEDECANO a/c del DECANATO